Villeta, marzo 30 de 2024

Honorable concejal
Ruth Góngora Manjarrez
Presidenta del COncejo municipal de Villeta

REF. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CP-PS-004-2024

Respetada concejal:

Con el propósito de acreditar el cumplimiento de mis obligaciones derivadas del contrato citado en referencia, informó sobre mis actividades entre el 1 de marzo al 30 de marzo de 2024; de la siguiente manera:

1. **OBJETO DEL CONTRATO.** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO, PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA GACETA HISTÓRICA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA GACETA OFICIAL ANUAL Y ANALES DE LA CORPORACIÓN.
2. **ACTIVIDADES.OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.**

a). Realizar y garantizar el diseño, proyección y publicación de la gaceta histórica del Concejo Municipal de Villeta, a través de los medios de comunicación dispuestos para ello Alimentar de manera permanente la gaceta oficial de la Corporación con todos los actos y acuerdos que profiera el Corporado.
Se realizó la publicación de las primeras gacetas históricas



Scanned with CamScanner

http://www.concejo-villeta-cundinamarca.gov.co/acuerdos/gaceta-h0001-del-1-de-febrero-de-2024



http://www.concejo-villeta-cundinamarca.gov.co/acuerdos/gaceta-h0003-del-07-de-febrero-de-2024



Scanned with CamScanner

http://www.concejo-villeta-cundinamarca.gov.co/acuerdos/gaceta-0004-del-29-de-febrero-de-2024



b). Al finalizar la vigencia, realizar la entrega de la gaceta anual correspondiente al año 2024.
Se publicó la gaceta A0001 de 2024.

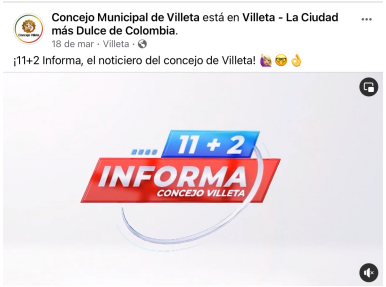
https://concejovilleta.micolombiadigital.gov.co/sites/concejovilleta/content/files/000498/24873_gaceta-a000-del--de-febrero-de-2024.pdf

Scanned with CamScanner



- **Verificar y validar la redacción de textos implícitos en las publicaciones oficiales que estén directamente relacionadas con todos los actos administrativos y acuerdos municipales proferidos por la corporación.** Se realizaron las validaciones concernientes a los textos publicados en el mes de marzo de 2024.









Scanned with CamScanner

Se revisa todo el libreto del noticiero 11+2 informa en donde sale todo lo relacionado a las acciones constitucionales que realizan los honorables concejales.

- **Validar y verificar todas las publicaciones que sean realizadas por los anales del Concejo relacionados con todos los actos administrativos y acuerdos municipales proferidos por la corporación.** Actividad realizada y soportada en el ítem anterior.
- **Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato que estén relacionados directa o indirectamente con el objeto contractual.** Se realizó la publicación de unos escritos noticiosos en la sección “concejo al día” que no pudieron ser publicados por fallas en la página Web.

El martes 12 de marzo, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Villeta, liderada por la Presidenta Ruth Góngora Manjarrés y acompañada por los Honorables Concejales Julián Camilo González y Francisco Beltrán Álvarez, emprendieron un importante periplo hacia la Gobernación de Cundinamarca, la Asamblea del Departamento y la Agencia Catastral de Cundinamarca con tres temas fundamentales en la agenda.

En la Asamblea del Departamento, se sostuvo una conversación con el presidente, honorable diputado Nicolás Gómez, durante la cual se le entregó un detallado archivo histórico de las diversas peticiones y quejas formuladas por los usuarios del servicio público esencial de energía de Villeta; además, se solicitó su atención y apoyo para resolver estas cuestiones.

En la Agencia Catastral de Cundinamarca, los Honorables Concejales, con respeto y determinación, solicitaron la organización de mesas técnicas para abordar los daños jurídicos, económicos y otros derivados de la actualización catastral del 2023 en los diferentes predios del municipio.

Por último, en la reunión con la Villetana Dra. Neidy Tinjaca, Secretaria de Salud del Departamento, se planteó la necesidad de establecer mesas de trabajo para mejorar la calidad de los servicios de salud en el municipio.

El Concejo Municipal está plenamente comprometido con el bienestar y los derechos de todos los villetanos. Mantente informado con Concejo al Día.

¡Concejo al Día! Ataques a Líderes Comunales: ¡Unidos por la Seguridad!

El pasado lunes 4 de marzo, el municipio de Villeta se unió en un firme acto de solidaridad y determinación durante el Consejo de Seguridad dirigido por el alcalde Yosimar Reyes Acevedo, en respuesta a las amenazas que enfrentan los presidentes de Junta de Acción Comunal. En una muestra de unidad y compromiso, líderes gubernamentales, incluyendo a la madre del gobernador, los concejales, el ejército nacional, la Fiscalía, la Policía, la Defensoria del Pueblo, la procuraduría, el secretario de Gobierno de cundinamarca Sr. Luis Fernando Navarro, se unieron para abordar esta preocupante situación.

El encuentro fue una oportunidad para ofrecer tranquilidad a los líderes comunales, destacando los esfuerzos en curso por parte de las autoridades locales y regionales para abordar este desafío. Desde el GAULA de la Policía Nacional se brindaron instrucciones prácticas para protegerse de las llamadas extorsivas, incluida la descarga de aplicaciones de identificación de llamadas y estrategias para evitar ser víctimas de intimidación.

Se identificó que las llamadas provienen de diferentes cárceles del país, lo que subraya la importancia de la vigilancia y la solidaridad comunitaria en momentos de adversidad. Se enfatizó la importancia de no ceder al miedo y de mantenerse firmes en la defensa de los valores comunitarios, rechazando cualquier intento de coacción o intimidación.

El Consejo de Seguridad fue un poderoso recordatorio de la fortaleza y la resiliencia de la comunidad de Villeta, que se une para enfrentar los desafíos con determinación y solidaridad. En momentos de adversidad, surge la verdadera grandeza de una comunidad unida. ¡Sigamos adelante, juntos por la seguridad y el bienestar de todos!

Este es un mensaje de esperanza y solidaridad del Concejo de Villeta. ¡Mantente informado y unido en nuestra lucha por la seguridad y la paz comunitaria!

Profundizando en el PBOT: Capacitación para los Honorables Concejales de Villeta

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Villeta, encabezada por la Honorable Concejal Ruth Góngora Manjarres, organizó una importante capacitación sobre el Plan de Ordenamiento Territorial (PBOT) dirigida a los Honorables Concejales. En este evento, se contó con la participación de destacados panelistas, entre ellos el Exconcejal Miguel Ángel Macías, el Ingeniero Juan David Murillo, el Abogado Mauricio Ramos, el Abogado Asesor de Planeación, el Dr. Leonardo, y la Ingeniera Ederly Moreno.

Los panelistas proporcionaron una visión integral del PBOT, abordando su evolución histórica, implicaciones jurídicas, administrativas y económicas. Los Honorables Concejales tuvieron la oportunidad de profundizar en el conocimiento de este importante instrumento de planificación urbana, fortaleciendo así su capacidad para tomar decisiones informadas en beneficio de la comunidad de Villeta.

Esta capacitación demuestra el compromiso del Concejo Municipal de Villeta con la mejora continua y el servicio de excelencia a la ciudadanía. Es un paso significativo hacia adelante en el fortalecimiento de la capacidad de liderazgo local y la gestión eficiente del desarrollo urbano en el municipio.

Atentamente;



YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO
C.C. 1.077.974.238 DE VILLETA

Scanned with CamScanner

CUENTA DE COBRO No 03

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA

DEBE A:

YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO C.C. 1.077.974.238

La suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.500.000)** por concepto de prestación de servicios durante el 1 de de marzo al 30 de marzo del 2024, según Contrato No. CP-PS-004-2024 cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO, PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA GACETA HISTÓRICA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA GACETA OFICIAL ANUAL Y ANALES DE LA CORPORACIÓN.**

Atentamente,



YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO
C.C. 1.077.974.238 DE VILLETA

Anexo:
- Informe de actividades
- Pago de Seguridad Social
- Acreditación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato

Scanned with CamScanner

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1077974238
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			YESICA LORENA BOLANO ALVARADO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VILLETA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CALLE 6 N 8 90	TELÉFONO:	8445339
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7916427845**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		4			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/03/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		514821995

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 240.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 240.900**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 188.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 188.200**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860066942	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 9.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 8.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 8.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 444.400**
VALOR MORA:	**$ 1.800**
TOTAL PAGADO:	**$ 446.200**

Planilla Pagada

Scanned with CamScanner